

## **Ultraactividad del Derecho Romano en las instituciones actuales de Derecho Político y Constitucional.**

**Director del proyecto: Miceli Marilina Andrea**

### **Resumen**

La historia del derecho suele encontrarse en el introito de las currículas que integran los planes de estudio de la carrera de abogacía, sin embargo, como currícula independiente, tiende a minimizarse. Numerosos autores tratan la importancia del conocimiento de la historia del derecho y, en especial, del derecho romano como fuente del sistema jurídico de occidente (Costa, García Chiple, Di Pietro Álvarez, Gavernet, entre otros), sus aportes doctrinarios se han orientado a descubrir sus elementos, su estructura y su pervivencia. Con la unificación del código Civil y Comercial de la Nación, la doctrina que ya era bastante prolífica en el estudio del derecho privado romano, se ha inclinado aún más aumentando la brecha ya existente, respecto de lo público. A esto se suma la creencia generalizada de que el anclaje en el derecho público de Roma es casi nulo o inexistente; siendo un error frecuente. Por dicha razón, se hace necesario un estudio que aborde la continuidad de las instituciones y los principios jurídicos del derecho público romano en nuestro sistema vigente, divulgando su conocimiento, corrigiendo errores doctrinarios y profundizando en su contenido. El presente proyecto es una deriva general del proyecto de investigación presentado en 2023 a esta institución, el cual fuera aprobado y se encuentra en etapa de finalización. El estudio del sistema jurídico constitucional romano, sus características, su naturaleza, la evolución cualitativa de sus instituciones y su trascendencia y APLICACIÓN hasta nuestros días, es algo que debe indagarse y evidenciarse, pues no nos queda duda de su pervivencia hasta nuestros días, así como también de los principios en los cuales se sustenta, en necesario quitar el velo que porta la historia jurídica y des- cubrir tu trasfondo. Afirmar la pervivencia o el anclaje, solamente en el derecho privado es una verdad a medias, parcializada, del todo errada.

**Objetivos Generales:** Investigar la estructura, caracteres y principios generales del Derecho Constitucional Romano.

### **Objetivos Específicos:**

- 1.1.- Analizar sus aportes al derecho político y constitucional actual.
- 1.2.- Verificar la ultraactividad del derecho político y constitucional romano en la aplicación actual de sus principios
- 1.3.- Divulgar y transferir el conocimiento producido en la presente investigación.

**Palabras Clave:** Derecho Romano- Derecho Político- Derecho Constitucional- Derecho Administrativo- Pervivencia- Ultraactividad.